



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 21 SET 2017

VISTO:

El Expediente 5403/2014 por el cual se solicita la contratación sin relación de empleo público del Magister Arquitecto Enrique Santiago Zanni; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos del Mgter. Arq. Enrique Santiago Zanni, DNI 17.625.856, CUIT N° 20-17625856-0, para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, docente nacional de posgrado (sin relación de empleo público) para prestar sus servicios en el dictado de la Materia "Pautas de Evaluación e Intervención en Construcciones Nuevas y Existentes" en la Especialización en Tecnología Arquitectónica, los días 22-23-29-30 de setiembre de 2017 con una carga de 20 hs por la suma total de \$10.400 por todo concepto.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Graduados Mgter. Edgardo J. Venturini. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria, encuadrándose dentro de lo establecido por la Ord. HCS 5/12-Art. 18.

Que corresponde encuadrar la presente contratación en las disposiciones del Artículo 18 de la Ord. HCS N° 05/12, imputándose la erogación exclusivamente a los Recursos Propios de la Especialización mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente, docente nacional de posgrado (sin relación de empleo público) del Mgter. Arquitecto Enrique Santiago Zanni, para desempeñarse en la Especialización en Tecnología Arquitectónica por la suma total de \$10.400 (Pesos DIEZ MIL CUATROCIENTOS).

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a los recursos propios de la Especialización en Tecnología Arquitectónica.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

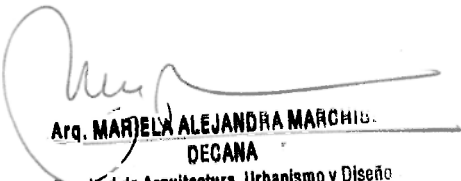
ARTICULO 3º: Regístrese en el Área Económica de acuerdo a lo que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.


Arq. MARCOS ORZANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHIS
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1224 /2017.

